NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTATERESITA TRANSTERESITA CIA LTDA

BASE LEGAL DE CREACIÓN Y/O CONSTITUCIÓN

Base Legal.- La actividad de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTATERESITA TRANSTERESITA CIA LTDA es de transporte de carga y pasajeros por carretera. Su vida legal se constituye inscribiéndose en el Servicio de Rentas Internas obteniendo su Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) No. 0190404102001

Disposiciones: Las disposiciones legales y su normatividad se encuentran en las Leyes que rigen el Estado Ecuatoriano y son las siguientes:

- ✓ Constitución Política
- ✓ Ley de Compañías
- √ Código de Comercio
- ✓ Estatutos internos
- √ Código Orgánico Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- √ Código de Trabajo
- ✓ Ley de Seguridad Social
- 2. CUMPLIMIENTO.- Al constituirse en el 2014 la compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador.
- 3. BASES DE PREPARACIÓN.- Se han realizado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s), políticas internas, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Orgánico de Tributación, Ley de Seguridad Social, etc. los mismos que tienen veracidad, integridad y correcta valuación.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El método contable a aplicarse es el devengado, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se genera la obligación.

El método de depreciación para los activos fijos es el de línea recta y el porcentaje máximo permitido por la administración tributaria.

Los pagos a proveedores y gastos, por adquisiciones de bienes y servicios se lo realizan por el sistema financiero.

Atentamente

Alexandra Arévalo